

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARCOS ZAMORA CASTILLO	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	TECNICO SUPERIOR	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Puebla de Zaragoza Puebla	05/02/2015 05/02/2015	0 1	MXN 870.00	435.00 100% 435.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 435.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

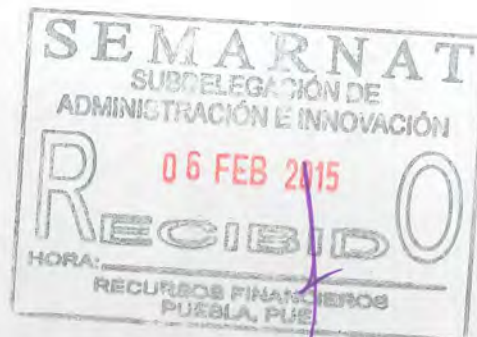
Para realizar la notificación de un oficio sobre una petición ciudadana presentada en la oficina de la Presidencia de la República y turnada a esta Delegación para su atención y respuesta.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Lic. Daniela Migoya Mastretta Delegada Federal	ING. JORGE ALBERTO VALENZUELA BELTRAN SUBDIRECTOR DE AREA	MARCOS ZAMORA CASTILLO TECNICO SUPERIOR





INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	3085	FECHA:	06 DE FEBRERO DE 2015
LUGAR:	ATLIXCO, PUEBLA.	PERIODO:	05 DE FEBRERO DE 2015

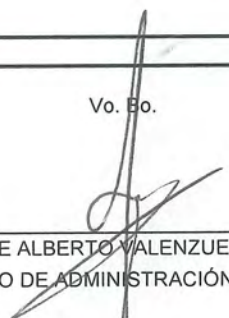
SE REALIZÓ LA NOTIFICACIÓN DE UN OFICIO SOBRE UNA PETICIÓN CIUDADANA PRESENTADA EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y TURNADA A ESTA DELEGACIÓN PARA SU ATENCIÓN Y RESPUESTA DE LA MISMA.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.



MARCOS ZAMORA CASTILLO
COMISIONADO



ING. JORGE ALBERTO VALENZUELA BELTRAN
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN